

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiséis de julio de dos mil veintidós, en **MANREAL S.A.**, sito en la _____ en Ajalvir.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines de control de procesos, y cuya última autorización de funcionamiento (MO-03) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con fecha 11 de julio de 2014.

Que la inspección fue recibida por _____, Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada y dispone de medios para establecer un control de accesos. _____
- Se dispone de las siguientes fuentes radiactivas de _____ :
 - Fuente de _____ GBq de actividad a abril de 2014, n/s _____, ubicada en la extrusora _____.
 - Fuente de _____ GBq de actividad a abril de 2014, n/s _____, ubicada en la extrusora _____.
 - Fuente de _____ GBq de actividad a abril de 2014, n/s _____, ubicada en la extrusora _____.
 - Fuente de _____ GBq de actividad a agosto de 2013, n/s _____, ubicada en la extrusora _____.



- Fuente de GBq de actividad a agosto de 2013, n/s , ubicada en la extrusora . _____
- Se dispone de indicadores luminosos en los laterales de los equipos, compuestos por tres luces: _____
 - Luz verde indicando que la fuente se encuentra con el obturador cerrado y parada. _____
 - Luz ámbar indicando que la fuente se encuentra en movimiento. _____
 - Luz roja indicando que el obturador se encuentra abierto. _____
- Se dispone de enclavamiento entre los indicadores luminosos y los equipos que contienen las fuentes, de tal manera que si alguno de las tres luces no funciona, impide el funcionamiento del equipo, y por tanto la apertura del obturador y la irradiación. __
- Se dispone de un almacén temporal de fuentes, en el momento de la inspección no se dispone de ninguna fuente radiactiva almacenada en su interior. _____
- Se dispone de sistema de ventilación forzada en la nave y de varias ventanas a la altura del suelo en uno de los laterales de la nave, que permitirían la ventilación y dilución en caso de pérdida de hermeticidad de alguna de las fuentes. _____
- Se dispone de medios de extinción de incendios. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los equipos de medida de la radiación donde se establece la calibración de los equipos cada cinco años y verificaciones anuales. Las verificaciones se realizan por intercomparación con un monitor patrón, propiedad de la UTPR, frente a una fuente de _____
- Se dispone de un monitor de radiación, de la marca _____, modelo _____, calibrado en el _____ el 9/1/17 y verificado por la UTPR el 9/3/21. _____
- El monitor no se encuentra en la instalación, según se manifiesta, se encontraba en las instalaciones de la UTPR para ser calibrado, ya que es la UTPR la que envía el monitor al _____ para su calibración.
- En la anterior inspección, el inspector informó al representante del titular sobre la necesidad de que, mientras los equipos estén operativos y en funcionamiento, se disponga de un monitor de radiación en la instalación. En base a esto, se ha adquirido un segundo monitor, de la firma _____, modelo _____, n/s _____, con detector _____ con n/s _____ calibrado en origen en 2021 _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realiza una medida de los niveles de radiación en las proximidades de las fuentes con una periodicidad anual. Se dispone de registro de la última realizada por el 1/12/21. _____
- La Inspección midió los niveles de radiación en el puesto del operador y junto a los equipos, no detectándose valores de tasas de dosis significativos. El equipo utilizado es un detector de la firma _____, modelo _____ y n/s ____.
- _____ ha impartido formación en materia de protección radiológica al personal que trabaja en las proximidades de las fuentes radiactivas. Se dispone de registro de la impartición, donde se indica el contenido, que incluye el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia, la duración (4 horas) y los asistentes (21 personas). _____



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y cinco licencias de operador en vigor. _____
- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas enviados por _____ de 22 dosímetros personales y 5 dosímetros de área, con último registro de mayo de 2022. Las lecturas no presentan valores de dosis significativos excepto una dosis administrativa de _____ mSv. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado. No había anotadas incidencias relevantes en el último año. El diario se encuentra actualizado. _____
- Se dispone de contrato de mantenimiento eléctrico y mecánico con el proveedor de los equipos (_____). Se dispone del último mantenimiento preventivo realizado el 5/8/21 para el equipo _____. Según se manifiesta, la revisión del equipo _____ se realizará el 2/8/22.. _____
- Se ha recibido en el CSN, dentro del primer trimestre del año, el Informe Anual correspondiente al año 2021. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por
el día 02/08/2022 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"MANREAL S.A."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Firmado por
el día
26/08/2022 con un certificado
emitido por AC Representación